

191146



MEMORIA DESCRIPTIVA

Para una patente de invención por veinte años por "APARATO PARA DISPERSAR O PULVERIZAR INSECTICIDAS LIQUIDOS A PRESION, OBTENIDA POR REACCION QUIMICA", a favor de Don Fernando TELLO MILLERA, residente en Castellón de la Plana, Gran Vía nº 82.

=====

El objeto de la presente invención se relaciona con un aparato para dispersar o pulverizar a presión, obtenida por reacción química producida en el interior del mismo, los insecticidas líquidos tales como emulsiones, disoluciones, soluciones y analogas, constituyendo dicho aparato el complemento de nuestra patente anterior nº 153.094 del años 1.941.

Posteriormente al sistema empleado en las prácticas de desinsectación han surgido en el campo de la profilaxis los insecticidas que actúan por contacto, necesitados de una nueva tecnica de aplicación, principalmente encaminada a conseguir la mas perfecta, sencilla, y comoda dispersión o pulverización de los mismos.

El aparato objeto de esta solicitud está destinada a cumplir un cometido en este aspecto, teniendo por principal objetivo la dispersión ó pulverización a presión, la cual se obtiene por reacción química producida en el interior del aparato, de los insecticidas líquidos, tales como emulsiones, disoluciones, soluciones y analogas, que se utilizan y que previamente han sido introducidas en el interior del mismo.



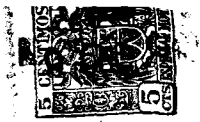
20 La reacción química se produce entre un alcali y un acido.  
En el dibujo adjunto está ilustrado el aparato, objeto de  
esta invención, siendo:

25 1 un deposito metálico de cierre hermetico que hace de  
receptaculo del producto insecticida; 2 es un deposito o camara  
de reacción química; 3 es un orificio de carga del insecticida;  
4 es la tapa de la camara de reacción; 5 es el raccord de la  
llave de paso 6 de la salida del liquido; 7 es el tubo conductor  
del insecticida conectado a la llave 6; 8 es un manometro para  
conocer la presión existente en el interior del aparato; 9 es  
una valvula de seguridad para el usuario del aparato; 10 es un  
30 orificio de limpieza ó descarga de los residuos y 11 son unos  
orificios para la dispersación de los gases en el interior del  
aparato.

35 El deposito metálico es de cierre hermetico y hace de  
receptaculo del producto insecticida que se emplea en la pulve-  
rización de la emulsión, disolución, suspensión ó analogo. En  
la parte superior de dicho deposito está el orificio de carga  
del insecticida con su tapa de cierre hermetico, practicandose  
otra tapa analoga en la parte inferior del aparato para la eva-  
cuación de los residuos.

40 En el interior del aparato va colocada la camara de reacción  
la cual va dotada de un orificio de carga con tapa de cierre  
hermetico en la parte superior, llevando dicha camara uno ó mas  
orificios, situados en la parte alta de la misma, dentro del  
deposito envolvente, que sirve para que los gases de la reacción  
salgan y se esparzan por el interior del deposito, actuando  
45 de presión desde arriba hacia abajo sobre el liquido insecticida  
que se trata de pulverizar y que saldrá a presión por el tubo  
7 y a continuación por la llave de paso 6.

El aparato lleva una valvula de seguridad para el operador



50 del mismo, así como un manómetro para conocer la presión exis-  
 tente en el interior del aparato, y para controlar su funciona-  
 miento. El depósito de reacción podrá ser fijo o demontable,  
 abriéndose y cerrándose preferentemente hacia su parte alta, con  
 el fin de permitir una limpieza fácil, así como hacer las repara-  
 55 ciones necesarias en el mismo.

55

El aparato está construido preferentemente de plancha de  
 acero, hierro, cobre y materias análogas, así como sus manguitos.  
 La cámara de reacción podrá ser fabricada de plancha de plomo,  
 plomo con aleaciones para su endurecimiento, acero, cobre o  
 60 análogo.

60

El aparato es construido preferentemente a modo cilíndrico  
 en posición vertical, con casquillos esféricos en las partes de  
 arriba y abajo pero podrá adoptar también otros aspectos, tales  
 como esférico, ovalado ó análogo, y asimismo puede construirse en  
 65 diferentes tamaños.

65

Convenientemente se provee el aparato de pies o soportes  
 así como de asas para el traslado del mismo de un sitio a otro,  
 pudiendo también montarse sobre ruedas o parihuelas.

NOTA  
 =====

70 Se declara de novedad y de propia invención el objeto de  
 esta patente con las siguientes:

Reivindicaciones  
 =====

75

1.- Aparato para dispersar o pulverizar insecticidas liqui-  
 dos a presión, obtenida por reacción química, caracterizado porque  
 comprende un cuerpo ó depósito herméticamente cerrado, con  
 cámara de reacción provista de orificios de salida para los gases  
 y tapa hermética, un orificio de carga del insecticida, otro de  
 descarga de los residuos, todos ellos con sus tapas herméticas,  
 válvula de seguridad, manómetro y tubería-conductor del insectici-  
 80 da en conexión con una llave de paso con raccord para una manguera.

80

191746



2.- Aparato para dispersar ó pulverizar insecticidas líquidos a presión, obtenida por reacción química, caracterizado porque la cámara de reacción lleva unos agujeros para la dispersión de los gases dentro del cuerpo o receptáculo del aparato.

85 3.- Aparato para dispersar ó pulverizar insecticidas líquidos a presión, obtenida por reacción química, caracterizado porque se dispone un tubo-conductor del insecticida dentro de éste, que conecta con una llave de paso con raccord para una manguera.

90 4.- Aparato para dispersar ó pulverizar insecticidas líquidos a presión, obtenida por reacción química, caracterizado porque lleva una válvula de seguridad preferentemente en la parte superior de la tapa.

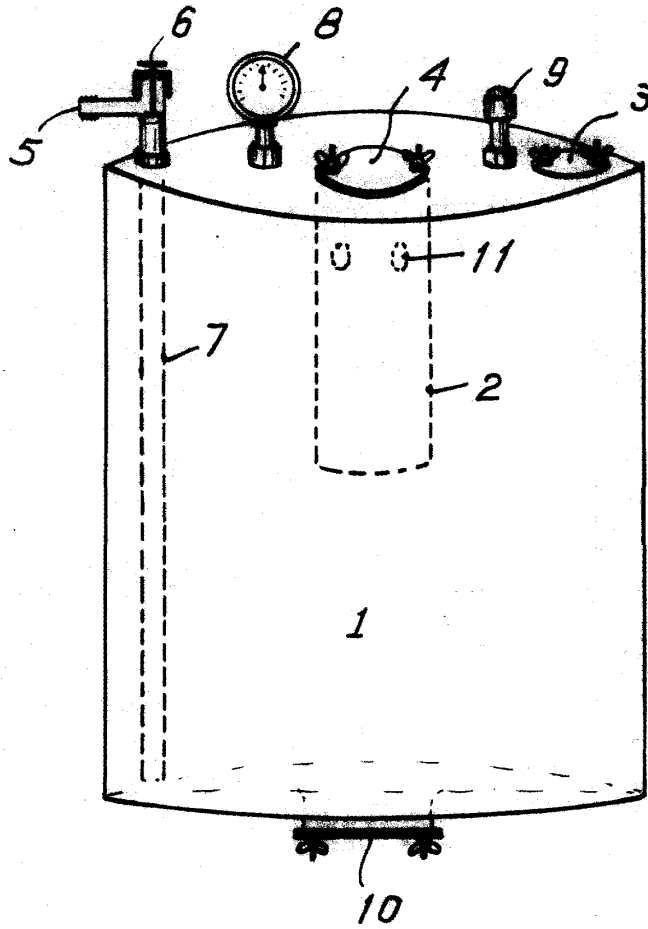
95 5.- Aparato para dispersar ó pulverizar insecticidas líquidos a presión, obtenida por reacción química, caracterizado porque va provisto de un manómetro.

100 6.- La patente de invención cuyo privilegio se solicita por veinte años para España y sus dominios deberá recaer por "APARATO PARA DISPENSAR O PULVERIZAR INSECTICIDAS LIQUIDOS A PRESION, OBTENIDA POR REACCION QUIMICA", según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 9 de Enero de 1.950

Fp: Fernando TELLO MILLERA

191146



191146

*Escala variable.*

pp: Fernando TELLO MILLERA